



7º B

Temuco, 01 de mayo del 2022.

CERTIFICADO

A quien corresponda:

Yo, Felipe Andrés Inzunza Matus, RUN 18.197.772-8, Médico Cirujano en Etapa de Destinación y Formación contratado por Ley 19.664 dependiente del Ministerio de Salud, certifico haber atendido Sofía Catalina Cid Levio, RUN 23.230.147-2, quién presenta como antecedentes:

- Asma bronquial severo, parcialmente controlado.
- Rinitis alérgica.
- Reflujo gastroesofágico.
- Antecedente de reacción anafiláctica a alergenos.
- Antecedente de hospitalización por cuadros respiratorios severos en unidades de tratamiento intensivos en 2 oportunidades.
- Además, clínicamente presenta dificultad respiratoria frecuentemente con uso de mascarilla.

Se extiende presente documento a necesidad de paciente y familiares, para ser presentado en su centro de estudios, Colegio Providencia de Temuco, con la finalidad de optimizar y facilitar alternativas para justificar eventuales inasistencias y entregar alternativas adecuadas para su proceso formativo y educativo, adecuándose a sus necesidades y mayores cuidados en relación con antecedentes y patologías descritas.

Agradeciendo su tiempo y disposición a favorecer el recurso a la cual apela nuestro usuario, se despide muy cordialmente;

Felipe Inzunza Matus
RUN: 18.197.772-8
Médico Cirujano
RCM 44.196-1